Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid

Número 408 | 13 de febrero de 2023 | XII Legislatura

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.ª Juana Beatriz Pérez Abraham

Sesión celebrada el lunes 13 de febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-474/2023 RGEP.1754. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Teresa de Jesús Zurita Ramón, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el contenido de la campaña de la Comunidad de Madrid en Fitur.

2.- PCOC-484/2023 RGEP.1765. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la campaña de publicidad en el turismo para invertir en la promoción del destino Madrid.

3.- PCOC-491/2023 RGEP.1772. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que ha desarrollado el Consejo de Gobierno para mejorar la relación entre deporte y salud.

4.- C-765/2022 RGEP.10443. Comparecencia del Sr. Presidente de la Asociación de Tablaos Flamencos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación en la que se encuentran los tablaos flamencos de Madrid tras la pandemia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

5.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

Página

- Se abre la sesión a las 16 horas y 3 minutos. 24037

— **Modificación del Orden del Día:** tramitación en primer lugar del punto tercero, PCOC-491/2023 RGEP.1772. 24037

— **PCOC-491/2023 RGEP.1772. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que ha desarrollado el Consejo de Gobierno para mejorar la relación entre deporte y salud.** 24037

- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, formulando la pregunta. 24037

- Interviene el Sr. Director General de Deportes, respondiendo la pregunta. 24037-24038

- Intervienen el Sr. Guardiola Arévalo y el Sr. Director General, ampliando información. . . 24038-24041

— **PCOC-474/2023 RGEP.1754. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Teresa de Jesús Zurita Ramón, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el contenido de la campaña de la Comunidad de Madrid en Fitur.** . . 24041

- Interviene el Sr. Tejero Franco, formulando la pregunta. 24041

- Interviene el Sr. Director General de Turismo, respondiendo la pregunta. 24041-24042

- Intervienen el Sr. Tejero Franco y el Sr. Director General, ampliando información. . . 24042-24045

— PCOC-484/2023 RGEP.1765. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la campaña de publicidad en el turismo para invertir en la promoción del destino Madrid. 24045

- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, formulando la pregunta. 24045

- Interviene el Sr. Director General de Turismo, respondiendo la pregunta. 24045-24047

- Intervienen el Sr. Guardiola Arévalo y el Sr. Director General, ampliando información. . . 24047-24049

— C-765/2022 RGEP.10443. Comparecencia del Sr. Presidente de la Asociación de Tablaos Flamencos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación en la que se encuentran los tablaos flamencos de Madrid tras la pandemia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). 24049

- Exposición del Sr. Presidente de la Asociación de Tablaos Flamencos de Madrid. . . . 24049-24052

- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Guardiola Arévalo, el Sr. Tejero Franco y la Sra. Collado Jiménez. 24052-24056

- Interviene el Sr. Presidente de la Asociación, dando respuesta a los señores portavoces. 24056-24059

— Ruegos y preguntas. 24060

- No se formulan ruegos ni preguntas. 24060

- Se levanta la sesión a las 17 horas y 26 minutos. 24060

(Se abre la sesión a las 16 horas y 3 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes. Si vais tomando asiento, vamos a dar comienzo a la comisión. En primer lugar, os quería proponer una alteración en el orden del día: pasar a primer punto del orden del día, si todos estáis de acuerdo, el punto 3, que es la Pregunta 491/23. ¿No hay ningún inconveniente en pasarla a primer punto del orden del día? *(Pausa.)* ¿Entiendo que no? *(Pausa.)* Bien. Pues, entonces, pido al director general de Deportes que nos acompañe en la mesa para dar contestación a la pregunta, a iniciativa del Grupo Socialista.

PCOC-491/2023 RGEP.1772. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que ha desarrollado el Consejo de Gobierno para mejorar la relación entre deporte y salud.

Os recuerdo que el tiempo es de diez minutos, a repartir entre el diputado y el miembro del Gobierno que contesta a la pregunta, y tiene la palabra para formular la pregunta el señor Guardiola.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidenta. Bueno, muchas gracias. La pregunta que traemos es qué políticas ha desarrollado, en este caso la consejería, para mejorar la relación entre deporte y salud, sabiendo que la actividad física y el deporte van de la mano con la salud y que es una de las formas y medidas más importantes para prevenir y mejorar la calidad de los años de vida que tiene la gente. Entonces, me gustaría saber, si es la mejor forma para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida, qué estrategia van a seguir. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Guardiola. Tiene la palabra el señor Benzo.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Benzo Sainz): Muy bien, muchas gracias. Señor Guardiola, como usted sabe, y como saben todos los miembros de esta comisión, en la Viceconsejería de Deportes y en la Dirección General de Deportes desarrollamos toda una serie de políticas con diversos objetivos, siendo uno fundamental para nosotros la adquisición, la mejora y el desarrollo de la salud de todos los madrileños a través del deporte. Y, cuando hablamos de salud, hablamos de salud en un triple sentido, es decir, no solamente hablamos de lo que es la salud física sino que hablamos también de que a través del deporte se adquiere un umbral de salud psicológica o de salud mental, porque el deporte mejora la psicología personal individual, nos sentimos mejor, liberamos estrés, mejoramos la autoestima, entre otras cuestiones, cuando hacemos una actividad deportiva. Y, en tercer lugar, también conocemos las aportaciones del deporte en el ámbito de la salud a un nivel social en cuanto a que el deporte fomenta las relaciones sociales, el trabajo en equipo, la coordinación de las personas, los valores y diferentes aspectos también de una dimensión social. Por lo tanto, la primera afirmación es que nuestras políticas deportivas persiguen, en términos de salud, un triple objetivo: un objetivo de salud física, de salud mental y de salud social.

Y ello lo hacemos a través de nuestros programas al respecto. Yo sé que ustedes los conocen de sobra, dado que en mi anterior comparecencia estuvimos haciendo referencia a un tema englobado dentro de la salud, como es el de la obesidad, pero, bueno, con ánimo de ser necesariamente reiterativo, les voy a exponer algunos de los programas que de manera más directa están orientados a ese fomento de la salud. Así, por ejemplo, está el programa de los IPAFD -Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte-, que tenemos ya en su séptima edición, que va dirigido a los alumnos de los institutos públicos y en el cual se compite en 25 modalidades deportivas, participando 196 institutos y contando con 23.388 alumnos. Está también el programa Madrid Comunidad Deportiva, que está en su decimocuarta edición, para alumnos de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato. Este curso, en este programa Madrid Comunidad Deportiva, hemos batido todos los récords de inscripción, el programa acerca 35 modalidades deportivas, participan en él 1.374 centros, con una estimación de más de 100.000 alumnos, e incluye varias acciones, incluye lo que llamamos las acciones divulgativas y competitivas, centradas sobre todo en modalidades deportivas con menor implantación. En estas actividades participan 985 centros, desarrollando un total de 1.490 actividades. Está el programa de Madrid Nieve, en el que participan 305 centros y 15.250 participantes en términos de alumnos. Está Madrid Azul: si Madrid Nieve, evidentemente, se refiere a actividades en la nieve, Madrid Azul, a actividades, a deportes, en el agua; en esta temporada participan un total de 30 centros y 1.500 participantes. Está el programa de Mañanas Activas, en el que participan 84 centros y 4.200 alumnos en el parque deportivo Puerta de Hierro, con 12 federaciones participando en dicho programa. O está el programa de los Campeonatos Universitarios de la Comunidad de Madrid. En este momento, contamos con 17 universidades y 19 federaciones. Hay competiciones en 6 deportes colectivos y en 13 deportes individuales, y también está ahí la trigésimo primera edición del Circuito de Cross. También, en ese fomento de la salud social, de la salud psicológica, está el programa de los Sábados Deportivos, que está dirigido a que niños y jóvenes hagan deporte con sus padres, y lo hacen en primavera, en el parque deportivo Puerta de Hierro, y este programa se lleva a cabo en un convenio con 25 federaciones deportivas madrileñas y ofrece 282 sesiones, con un programa trimestral de actividades en que los niños van pasando por cuatro modalidades deportivas.

En definitiva, nuestras políticas deportivas, y sobre todo nuestros programas, no buscan exclusivamente competir, no buscan exclusivamente buscar campeones o buscar un talento deportivo a un nivel competitivo sino que lo que buscan es, precisamente, ese concepto que yo he usado muchas veces de felicidad; felicidad en el sentido de salud, felicidad en el sentido de una progresión en el individuo, en la sociedad, en su aspecto físico y en su aspecto mental. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Benzo. Tiene la palabra el señor Guardiola.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Muchas gracias. Compartiendo muchas de las reflexiones de cómo afecta la actividad física –y ahí están los datos científicos-, y conociendo los programas que aparecen en la página web, queríamos bajar al terreno algunas medidas que nos parecen de especial relevancia y quizás no sabemos qué está ocurriendo con ellas. Por ejemplo, ¿qué tiene pensado hacer el Consejo de Gobierno, o esta consejería, con la receta deportiva? Ya sabemos de los protocolos que se hicieron; si tiene intención de retomarlo y de orientarlo hacia otro camino para que pueda ponerse

en marcha. No sé si tienen intención de desarrollar el reglamento de la ley de profesionales del deporte, que se aprobó en esta Cámara en 2016, que han prometido, en diversos gobiernos ya, que se iba a desarrollar y que aún sigue parado y la verdad es que los profesionales del deporte están esperándolo.

Respecto a los planes para reducir el sedentarismo y la inactividad física, es verdad que ustedes realizan programas, pero deberíamos reflexionar sobre qué estamos haciendo mal para que llevemos décadas siendo una de las comunidades, o una de las regiones, tanto en España como en Europa, con mayores índices de sedentarismo. Entonces, es bueno hacer programas, pero lo que está claro es que la ejecución no está llegando a las personas que quizás necesitan desarrollar esas políticas. También queríamos preguntarle por qué no actualiza la ley del deporte de la Comunidad de Madrid, que el anterior Gobierno sí que tuvo reuniones para desarrollarla –el anterior Gobierno del que ustedes también formaban parte- y la verdad es que no tenemos claro qué intenciones tienen con ello.

En la actividad física del deporte existe una barrera de acceso, dentro del sedentarismo y la inactividad física en la que está casi un 70 por ciento de la población, y existen unas barreras de acceso, como puede ser la edad, como puede ser el sexo, como puede ser también la renta, que impiden a la gente poder realizar una actividad física de forma habitual, como recomienda la OMS. ¿Cómo tienen ustedes diseñado para romper esas barreras de acceso para desarrollar una actividad física?

No sé si ustedes tienen intención de volver a recuperar la promoción o el apoyo a nivel económico, a nivel presupuestario, de potenciar instalaciones deportivas en los diferentes puntos de la Comunidad de Madrid. Antes existía un instituto donde se desarrollaban esas inversiones y ustedes lo recortaron ya por el 2010. Queremos saber también si tienen estrategias más profundas para luchar contra la obesidad infantil, porque es cierto que ustedes tienen programas, pero, en cambio, tenemos los mayores datos de sedentarismo en edades comprendidas entre los 9 y los 17 años, y eso está implicando que, por primera vez, las edades más jóvenes son más sedentarias que las anteriores, y eso nos indica que algunos programas deberían mejorarse. También saber si tienen pensados programas de actividad física y deporte para la soledad no deseada. También nos gustaría saber si tienen intención de aumentar el número de becas para deporte, no solo deporte para la élite sino también deporte federado o más amateur; si tienen intención. Le dejo algunas preguntas para entrar en profundidad y a lo mejor no le da tiempo, pero, si nos puede indicar alguna, lo agradecemos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Dos minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Benzo Sainz): Bueno, pues esto es toda una comparecencia casi, así que voy a ver a qué me da tiempo a responder. Vamos a ver, he tomado algunas notas, pero puede que algunas se me hayan pasado. En cuanto a la receta deportiva o la prescripción médica, decirle que no hemos abandonado el proyecto, ni muchísimo menos, sino todo lo contrario; estamos trabajando en él de manera intensa, en colaboración con la Consejería de Sanidad, y vamos avanzando progresivamente y no le quepa duda de que en la próxima legislatura, pero en la primera parte de la próxima legislatura, este proyecto será, casi con toda seguridad, una realidad.

En cuanto al reglamento de profesiones del deporte, ya me ha ocurrido antes en alguna comparecencia, está en tramitación; es decir, ya está en marcha. No sé decirle ahora mismo, por cuestiones de tramitación simplemente normativa, en qué momento exacto se aprobará, pero está en tramitación.

En cuanto a obesidad infantil, yo, al tener poco tiempo, le remito a mi anterior comparecencia, que estará en el Diario de Sesiones, porque es que comparecí justo para hablar detenidamente sobre esta cuestión, con lo cual, si no le importa, no me voy a detener.

Sí hacer referencia al fomento o, más que al fomento, a combatir las situaciones de soledad y demás. En ese sentido, le diré que tenemos diferentes programas que fomentan, precisamente, el que la gente rompa, primero, con el sedentarismo; segundo, que luche contra la obesidad y, tercero, precisamente, en grupos en riesgo especial de esa soledad, como son nuestros mayores, que socialicen y participen y superen esa soledad mediante la actividad del deporte y, fundamentalmente, por ejemplo, les señalo rápidamente nuestro programa Enforma, un programa dirigido a que hagan ejercicio físico las personas, los más adultos, los más mayores. Tenemos dieciséis puntos en la capital para el programa Enforma, que se realiza fundamentalmente en parques y en zonas naturales. Yo he estado en alguno de ellos y lo primero que te dicen los asistentes no es solo lo mucho que les divierte hacer deporte sino lo bien que les ha venido para salir a la calle y para romper esa soledad.

La ley del deporte, me dice. Bueno, un requisito previo a ponerse a trabajar en una posible ley del deporte era que existiera una ley del deporte nacional, que se había anunciado y que se tenía que llevar a cabo. Recientemente, se ha aprobado esta ley y, por lo tanto, a partir de ella será cuando llegará el momento de hacer las adaptaciones a nivel autonómico necesarias. En todo caso, ya le anticipo que la ley que ha llevado a cabo el Consejo Superior de Deportes es una ley bastante discutible en cuanto a su calidad y en cuanto a su contenido, y que quizás la Comunidad Autónoma de Madrid regula con mayor eficacia para políticas deportivas de lo que se regula en dicha ley.

Tengo aquí apuntado instalaciones y en este... ¡Ah!, sí, sí. Vamos a ver, en cuanto a instalaciones, bueno, nosotros tenemos un programa que es, en primer lugar –o una prioridad-, que es cuidar de las instalaciones propias de la Comunidad de Madrid; es decir, de las instalaciones de Puerta de Hierro, de M86, del Canal de Isabel II y de San Vicente de Paúl, pero también existe el Plan de Inversión Regional, en el cual, por supuesto, tenemos voz y tenemos presencia los responsables de las políticas deportivas, y a través de ese plan es como intentaremos que las instalaciones de nivel municipal, las instalaciones que pertenecen los diferentes municipios de la comunidad, vayan mejorando y se vayan haciendo las reformas o las mejoras que sean oportunas y que presupuestariamente se puedan alcanzar, pero por supuesto que existe un plan estable en ese sentido.

Y eso es lo que me ha dado tiempo a anotar de las muchas cuestiones planteadas. Probablemente me deje alguna, pero, aunque sea rápido, he intentado darle alguna información sobre todas ellas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, director. Señor Guardiola, le quedan treinta segundos; no sé si quiere hacer uso de ellos. *(Pausa.)* No, no; treinta segundos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Usted nos habla en futuro y la legislatura está acabando y lo que venga, lógicamente, dependerá del nuevo equipo de gobierno. El proyecto está avanzando, está en tramitación y demás. Al final, el progreso es verdad que ha traído un mejor índice de bienestar, pero hemos ido automatizando tareas y hay que cambiar los hábitos de vida de la gente, porque tenemos variables, como la edad, el sexo y la renta, que perjudican especialmente a las personas, en este caso, y debemos intentar hacer políticas para focalizarnos en el 70 por ciento inactivo y sedentario. Si hacemos solo política para el 30 por ciento que ya está activo no conseguimos mejorar los índices de salud de la población general. Y, nada, bueno, en otras preguntas intentaré profundizar más, y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Agradezco al director general su presencia esta tarde en la comisión, y pasamos ya a la Pregunta 474, a iniciativa del Grupo Parlamentario Más Madrid.

PCOC-474/2023 RGEP.1754. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Teresa de Jesús Zurita Ramón, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el contenido de la campaña de la Comunidad de Madrid en Fitur.

Pido al director general de Turismo que nos acompañe en la mesa. *(Pausa.)* Para formular la pregunta tiene la palabra el representante del Grupo Más Madrid.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Buenas tardes, señor director general; muchas gracias por venir. Yo quería preguntarle por la campaña de la Comunidad de Madrid en Fitur y, como se puede imaginar, concretamente por el vídeo promocional de la Comunidad de Madrid en la campaña que tanta repercusión ha tenido en redes sociales –y no solo- y no sé si exactamente para bien. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el director general.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): Buenas tardes, presidenta. Muchas gracias, señoría. Y, siendo muy concreto y tratando de ser breve, nuestra valoración del vídeo al que se refiere, de nuestra actividad en Fitur y en general a las campañas que venimos realizando últimamente en los últimos meses, pues lo valoramos de forma positiva. Creo que, al final, son los resultados los que deben marcar esa valoración y, bueno, si valoramos los datos de cierre de año en cuanto a llegadas de turistas nacionales e internacionales y en cuanto a gasto turístico, evidentemente, confirman el buen momento que estamos viendo como destino turístico. No quiero abundar en ello, porque la consejera ya lo hizo en el último pleno.

Dicho esto, me gustaría comentar estrictamente el contenido del vídeo de promoción turística que se presentó en Fitur. No es una gran campaña, sino que es simplemente un material audiovisual que utilizamos en el marco de esta feria. Se trata de una radiografía detallada de nuestra oferta turística como destino turístico de la Comunidad de Madrid, es decir, de la propuesta de valor que vamos contando al mercado turístico. Por un lado, el contenido de ese vídeo muestra esa nueva oferta con la que afortunadamente cuenta la Comunidad de Madrid y que tanto nos está ayudando a posicionarnos como un destino de referencia en mercados internacionales. Me refiero, por ejemplo, a esa hotelería de alta gama; a las terrazas de nuestros hoteles, con una oferta hostelera de grandísima calidad; a la vez que a los cada vez más numerosos restaurantes, de gran calidad también; a la imbatible oferta de musicales o a la excelente, y cada vez más competitiva, oferta comercial, que tiene una clara orientación al turista internacional que nos visita. Y, por otro lado, el vídeo recoge de manera pormenorizada aquellos otros recursos o productos turísticos que podemos calificar como más tradicionales; por ejemplo, nuestros grandes museos, lugares icónicos de la capital, como el Palacio Real, el Retiro, la plaza Mayor y, por supuesto, también la riqueza patrimonial de otros municipios, como San Lorenzo de El Escorial, Alcalá, Aranjuez, y todas y cada una de las villas de Madrid. También muestra esta pieza audiovisual nuestra oferta de turismo activo: la de naturaleza, nuestros restaurantes, tabernas centenarias, mercados gastronómicos, viñedos, e incluso el popular mercado del resto de Madrid. Por tanto, valoramos positivamente el contenido audiovisual de este vídeo, dando respuesta a su pregunta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor director general. Tiene la palabra el señor Tejero.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Muchas gracias por su respuesta. La verdad es que es de los pocos directores generales que contestan, así que se lo tengo que reconocer. Por la prensa hemos... O sea, al final quería preguntar también, no solo por el contenido, que también luego llegaré a ello, sino también por la forma en que se ha gestado el vídeo, ¿no?, porque, bueno, por la prensa hemos tenido conocimiento de que el vídeo costó 36.000 euros, que se hizo a través de dos contratos menores de 18.000 euros, uno para el guion y otro para la realización del vídeo, y aunque esto es más materia de Vigilancia de las Contrataciones –donde también lo vamos a llevar-, quería también que nos aclara, si nos lo podía usted aclarar desde la consejería, algunas dudas, porque no están todavía colgados estos contratos en el Portal de la Contratación Pública. Por ejemplo, si se dieron ambos contratos a la misma empresa, como fue en 2022, que también se fraccionaron los contratos en realización y guion –en la idea, vamos-, o si fueron diferentes. También nos interesa saber si es un procedimiento habitual separar la realización del guion a la hora de sacar los contratos, porque se hizo así en 2022 y en 2023, pero, por ejemplo, en 2018 y 2019 no se hizo así sino que se hizo con un contrato mayor, de 50.000, de 140.000 euros, el cual incluía todo, incluso la cesión de derechos. No sé si tiene que ver con el tiempo que se tarda en licitar los contratos, si les pilló el toro –por así decirlo-, no sé si tiene que ver con el caché de las personas implicadas en la realización del vídeo, y, bueno, simplemente nos gustaría saber por qué alguno se ha realizado con un contrato único mientras que otro se ha realizado con un contrato menor.

Y, luego, yo creo que me gustaría también preguntarle, aunque usted me ha contestado su opinión bastante detalladamente, por el contenido del vídeo. Yo, sinceramente, creo que ha tenido una enorme repercusión en redes sociales, que no es habitual, y creo que no exagero si digo que una buena parte ha sido negativa. Yo sé que ustedes lo valoran positivamente, pero creo que es un poco, no sé, aventurado, relacionar el contenido del vídeo de Fitur con la llegada de turistas del año 2022 o del año 2023. Creo que no es la mejor manera de valorarlo, y me gustaría saber si su consejería tiene pensado valorar concretamente el impacto en medios, el impacto en redes, etcétera. Yo entiendo que el objetivo del vídeo es atraer turismo, y para ello proyectan una imagen de la Comunidad de Madrid atractiva. Yo creo que, por supuesto, dejamos de lado, digamos, esa parte del vídeo en la que creo que todo el mundo está más o menos de acuerdo, en la que se muestran todos esos sitios que usted ha definido como los recursos más tradicionales, la sierra, Buitrago, Chinchón..., todos estos sitios maravillosos que tiene nuestra región y que al final tienen todos los vídeos de turismo regional, y yo creo que lo que preocupa a nuestro grupo, a Más Madrid, y lo que creo que ha sido el motivo por el que para mucha gente el vídeo ha sido tan polémico, es esa imagen que se vende al principio de lo que es Madrid y de por qué se viene a Madrid, que es golf, terraza con piscina en los hoteles, compras de lujo, tomarse un vino... A mí lo que me preocupa –digamos- de esa parte no es que se busque atraer a un determinado turista sino que, en el fondo, en esa parte Madrid es poco menos que un decorado de fondo –se ve detrás lo de Schweppes, se ve detrás lo del Templo de Debod-, donde se hace una vida pija. Y yo creo que en el fondo esto molesta, por un lado, porque hay muchísimos madrileños que, por supuesto, no se reconocen en ese estilo de vida, aunque se esté buscando atraer a otro tipo de clientes; gente que no se reconoce porque, por supuesto, en una comunidad como la nuestra, que es la más desigual de España, es difícil que mucha gente se reconozca en ir a jugar al golf o en ir a hacer compras de lujo, más con la que está cayendo. Y yo creo que el problema no es ese, no es tanto ese, que la gente no se reconoce en ese estilo de vida, sino que tampoco quiere que sea la imagen que se proyecta de la Comunidad de Madrid para atraer a otra gente; la imagen de cómo se vive aquí, de qué se viene a hacer aquí, etcétera. Aunque yo no dudo de que haya gente que viene a hacer eso a Madrid y que sea una parte importante del turismo, creo que es importante, cuando viene por parte de la Comunidad de Madrid, que la imagen que se proyecta sea algo de un Madrid más real o, al menos, más reconocible para sus propios habitantes, porque, al final, el impacto que ha tenido, más allá de llegar al destino –digamos- que se buscaba, al turista que iba a venir, pues creo que al final es importante que la ha visto mucho madrileño y se ha visto reflejado en ese vídeo.

Y no quería acabar tampoco sin hablar del hilo conductor del vídeo; sea una persona que engañó a su pareja para poder quedarse en Madrid. ¡Hombre!, o sea, que cada cual haga lo que quiera, pero yo no sé si es lo más adecuado para un vídeo institucional. Lo único de lo que me queda la duda es de si esa persona al final se encontró o no con su ex, que es el otro gran hit turístico que hemos tenido en el PP de Madrid, pero habría que darle una vuelta al asunto. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el director general.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): Señoría, soy plenamente consciente del debate político que ha suscitado este vídeo, hecho que, además, personalmente me ha

sorprendido muchísimo, ya que, menos de turismo y de destino, lamentablemente se ha hecho referencia a muchísimos temas. Para mí, personalmente, es bastante triste, porque se ha suscitado un debate que no tiene nada que ver ni con las competencias ni con las intenciones de la Dirección General de Turismo. A este respecto, yo creo que es el momento de hacer algunas reflexiones. En primer lugar, el contenido del vídeo muestra la numerosa y extensa oferta de calidad que tiene nuestro destino turístico. Eso existe, es lo que contamos, al igual que cualquier otro destino muestra sus campos de golf, su oferta de ocio nocturno, e incluso productos dirigidos, como pueden ser veleros, compras de lujo, etcétera, es decir, no hemos hecho nada en la Comunidad de Madrid que no hagan otros destinos turísticos. Por otro lado, el vídeo también refleja esa estrategia, consensuada, por cierto, con el sector, de generar mayor estancia media, de distribuir flujos por toda la región y, por supuesto, de atraer a un turista que genere un mayor gasto en el destino turístico.

En cuanto a la idea o guion, evidentemente, se trata de un argumento que es ficción, es decir, no es un reportaje, no es un documental, no trata de representar a nada ni a nadie. Y, por cierto, parece que llama mucho la atención el guion; es decir, al final es una pura ficción y el vídeo creo que en ningún momento habla de que se engaña a una pareja sino que es simplemente un hecho de ficción y un giro de guion.

También me gustaría resaltar que en Fitur se presentan cada año decenas y decenas de vídeos turísticos de municipios, de comarcas, de provincias, de comunidades autónomas. Por ejemplo, este año hemos visto vídeos de todo tipo –que no critico, por cierto, sino todo lo contrario-, desde resucitar a Bruce Lee para promocionar un destino turístico, hemos visto a cantantes cantando a monumentos y cantando a murallas e incluso a un extraterrestre que viene a conocer un destino español. Pero justo ha sido solamente nuestro vídeo el único que ha suscitado críticas de determinados colectivos y, obviamente, con unas intenciones, o una intencionalidad, que va mucho más allá de la promoción turística, hecho que lamento completamente. Y también es muy habitual ver en vídeos de promoción turística –que ha sido otra de las grandes críticas que se han recibido, que hemos podido leer- que haya personajes conocidos en los que nos basamos para realizar en esa promoción de destino turístico. Es decir, no pretendo convencerle de si la idea es buena, mala o regular, ese es un ejercicio completamente subjetivo y que, por supuesto, no pretendo insistirle ni hacer cambiar su intención, pero insisto en que llama la atención que sea la única campaña, el único material audiovisual que se ha presentado en Fitur, diría entre cientos, que parece que molesta o irrita a determinados colectivos. Y una polémica que, por cierto, es estrictamente política y que no ha generado ningún debate dentro del sector turístico madrileño, sino todo lo contrario: el sector nos ha pedido el vídeo para amplificarlo y darle mayor difusión. Nuestro trabajo, al final, es generar notoriedad, y para eso, a veces, necesitamos arriesgar de esta manera, crear, a lo mejor, guiones o ideas que salgan de lo habitual, que rompan la manera habitual de contar los destinos, lógicamente, para generar cierta notoriedad y generar cierto debate, aunque este debate, lamentablemente, se ha politizado en demasía, básicamente, bajo mi punto de vista.

En cuanto a la valoración: visualizaciones, casi 5 millones de visualizaciones en los primeros días. Estimamos, solamente en las cuentas de la Comunidad de Madrid, que alrededor de 20 millones

de visualizaciones, solamente en redes sociales, teniendo aquello de terceros. Observamos una notoriedad, una repercusión bastante importante, y, con total sinceridad, agradecer a todos –aunque en algunas ocasiones las intenciones han sido diferentes- esta notoriedad que se ha alcanzado y, más allá de los recursos más conocidos de la comunidad, pues, ¡oye!, agradecer que recursos como el pantano de San Juan o las villas de Madrid hayan tenido ese nivel de repercusión. Y ya, por último, no sé el tiempo que me queda...; bueno, si no, puedo hilar lo...

La Sra. **PRESIDENTA**: Pues realmente ha agotado su tiempo.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): Hilaré el tema al resto de respuestas a continuación. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, director. Pasamos a la siguiente pregunta, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista.

PCOC-484/2023 RGEP.1765. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista,al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la campaña de publicidad en el turismo para invertir en la promoción del destino Madrid.

Tiene la palabra el señor Guardiola.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias. Bueno, ahora puede hilar también en esta pregunta porque hablamos un poco parecido. Hablamos de este vídeo porque lo ha hecho la Comunidad de Madrid, en este caso una consejería del Gobierno de la Comunidad de Madrid, estamos en Madrid y es la Comisión de Turismo de la Asamblea de Madrid; es decir, no es porque tengamos manía a Madrid, que es como se ha dejado entrever, sino porque es el órgano en el que nos tocaría hablar. Entonces, nos gustaría saber, aunque lo ha comentado un poco, objetivos y resultados que persigue con este vídeo promocional, ¿no? Porque, al final, lo que veo ahora mismo en su intervención es que la crítica que puede percibir por una parte de la sociedad, y ya cada uno que valore si es mayoritaria o minoritaria, pero hay una crítica hacia este vídeo porque viene enmarcado en una estrategia de toda la consejería y de todo el Consejo de Gobierno de que Madrid es un sitio exclusivo, tanto para turismo como para vivir, como se está demostrando, y la que nos viene a decir lo que es Madrid, a definir quién es Madrid y para quién es Madrid. Y, entonces, también la crítica que se hace es, en general, a ese marco que están haciendo para toda la estrategia de un Gobierno. Entonces, por eso se habla de este vídeo también. Entonces, pues eso, qué objetivos y resultados persigue el vídeo promocional.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el director general.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): Gracias de nuevo, presidenta, y gracias, señoría, por aclarar su pregunta; o sea, reconocemos que cuando preparábamos esta

pregunta estábamos un poco despistados en cuanto a la formulación de la misma y, bueno, pues lo cierto es que me ha aclarado en parte el objeto de la pregunta y, lamentablemente, me hubiese gustado poder contar algo más de lo que hacemos dentro de la Dirección General de Turismo, en cuanto a las labores de promoción en mercados nacionales e internacionales. Esperamos que podamos hacerlo en otras comisiones y seguir apoyando este sector, que entiendo que para todos es muy importante.

Por otra parte, entiendo que lo que acabo de decir en la pregunta anterior también tiene mucha relevancia para el asunto que usted plantea, pero, bueno, volvemos a repetir y a hacer algunas matizaciones. Por supuesto, valoramos muy positivamente el contenido y la repercusión que ha tenido este vídeo e insisto en que el debate me hubiera gustado, nos hubiera gustado, que fuera más allá o que se centrase exclusivamente en ámbitos de turismo y no en otras políticas públicas o en otros aspectos.

Sí quería centrarme en dar respuesta, en primer lugar, a la pregunta realizada anteriormente sobre los costes del vídeo: se publicó en prensa... Bueno, llegamos a ver publicado en prensa incluso que se hablaba de 15 millones de euros, pero el coste ha sido de 18.000 euros aproximadamente, lo que ha sido el contrato de idea creativa y de guion; un poquito más de 18.000 euros en cuanto a la realización del rodaje; y tenemos también los cachés, tanto de la actriz como del actor principal. En total, son 44.880 euros, IVA aparte; un coste que podemos debatir en el momento que ustedes consideren conveniente, como han comentado anterior anteriormente.

Cuando hablamos de que es lógico que se hable en la Asamblea de este vídeo porque estamos en Madrid, yo creo que este debate surge en otros foros mucho más allá de la Asamblea y, en concreto, directamente, la repercusión, o el ataque directo que hasta en dos ocasiones realizó la señora ministra sobre este vídeo turístico. Es decir, para nosotros es totalmente inédito que una ministra de turismo ataque el trabajo, el contenido o los audiovisuales que pueda realizar cualquier destino; es como si, por ejemplo, la Comunidad de Madrid, o en concreto nuestra consejera, se dedicase a atacar, con mofa, las promociones culturales o turísticas que realizase cualquiera de nuestros municipios. Es decir, probablemente entenderían lo que yo siento y lo que trato de comunicar en este momento, que no tiene ningún sentido. Y, evidentemente, esa crítica, esa mofa, o esa mala intención, extrapola enormemente –y es muy fácil de ver- la que es la política turística, que claramente es lógico que va muchísimo más allá.

En cuanto a la exclusividad que tratamos de representar en la estrategia de promoción turística, por supuesto; es decir, tratamos de, como decía antes en nuestros objetivos, generar más empleo, generar más riqueza en el territorio, y no entendemos por qué se critica que en la Comunidad de Madrid no se pueda promocionar el golf, cuando, si vemos los vídeos promocionales de Turespaña, hay vídeos específicos de turismo de golf o de turismo náutico en veleros, que es un producto incluso muchísimo más objetivo que tomarse un vino o una copa en una terraza, como es en el caso de la Comunidad de Madrid. Además, la estrategia de turismo que tenemos en la Comunidad de Madrid está consensuada con el sector e insisto en que es alargar la estancia media, generar flujos por toda la

región y generar un mayor gasto turístico en el territorio. Lo decimos con total tranquilidad del mundo, porque es nuestra visión y pensamos, aparte, que es lo que debemos hacer.

Simplemente, hacer referencia un poco a las preguntas que habéis realizado también en cuanto al coste que puede tener; es decir, no queremos tampoco buscar otros ejemplos que puedan ser perjudiciales para cualquier otro destino; es decir, el coste del vídeo está en línea, en muchas ocasiones, con lo que se invierte para otros destinos, e incluso puede ser muy inferior. Este año, por ejemplo, si consultan ustedes el perfil de contratante del Estado, pueden ver la contratación de material audiovisual por 200.000 euros en otros destinos, e incluso por 300.000. Es una cosa que creo que no está completamente en línea con lo que es habitual y se realiza de esta manera por un tema de economía y de eficiencia al poder utilizar diferentes recursos asociados. Y, por supuesto, otros muchos destinos también utilizan personajes populares para promocionar los destinos y productos turísticos y, además, con un coste bastante superior al realizado por parte de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidenta. Gracias por su respuesta. A ver, ustedes hacen una reflexión y dicen: el vídeo de la campaña turística al que nos referimos, en el que salió Mario Vaquerizo, ha sido un éxito porque ha tenido muchas visitas, ¿no? Y, entonces, ha tenido muchas visitas y mucha repercusión. Bueno, cuando salió también una miembro del Partido Popular con la frase de "relaxing cup of café con leche en Plaza Mayor" también tuvo muchas visitas y se vio muchas veces, y eso no significa que fuera un éxito, ¿no? Es más, no funcionó mucho, ¡pero la gente lo vio! Entonces, si ponemos la repercusión en función del número en las visitas y no en el impacto, si ha sido positivo o negativo, pues, ¡claro!, ustedes hacen un análisis creemos que erróneo, igual que cuando han sacado la campaña publicitaria de que, bueno, que los trabajadores vivan de la propina en vez de vivir con un sueldo digno. ¡Claro!, llegan a unos niveles de visitas muy altos, pero, claro, ¿quién comparte esas estrategias? Además, ustedes, con estas campañas se muestran al mundo –como usted bien ha dicho- a un público muy específico, muy minoritario en el mundo, en actividades de lujo, con tiendas de lujo, con muchos bares, y así ha decidido la Comunidad de Madrid promocionarse en Fitur. ¡Es una estrategia, como usted dice: un turismo exclusivo para unos pocos! Pero, al final, no sé si es que el objetivo que quieren también es que no vengan la mayoría de las personas aquí; turismo que también tiene la Comunidad de Madrid, pues, quizás se sienta excluido con ese tipo de campañas.

Y, luego, al final, no entienden la visión negativa, que ha generado para mucha gente, de lo que es Madrid y lo que significa Madrid. Esa confrontación continua que dicen ustedes: no, es que nos han criticado. Bueno, es que ustedes critican todo lo que no hagan ustedes, así que tampoco pasa nada porque les critiquen un poco. Entonces, esa visión negativa también perjudica a Madrid. Además, una media de gasto de 2.000 euros, como decían algunos periódicos, de lo que se realizaba en el vídeo, ¿cuál es el nivel de ingresos para disfrutar de ese estilo de vida? O ese tipo de viajes, ¿no? ¿Qué tipo de personas pueden aparecer ahí?

Además, como usted dice, este vídeo, además nos ha aclarado ahora que han sido 44.000 euros en tres contratos, que entendemos que han ido partiéndose para ser menores y que no tengan complicaciones, como ustedes ya saben, ya sabemos que ustedes tienen más estrategia, esto viene englobado en un presupuesto de 12,4 millones del Gobierno regional que va a invertir en Madrid Turismo, con Ifema y, al final, usted nos muestran un Madrid exclusivo al que la mayoría de la gente no va a poder venir. Eso es lo que nos preocupa a nosotros y, sobre todo, que la gente no se sienta parte de esto.

Hay algunas cosas que se dicen en el vídeo sobre las que también nos gustaría que reflexionáramos. Se dice en el vídeo que tenemos el cielo más bonito de Madrid, ¿no? Pues, ¿dónde? Que yo lo vea, porque sería el cielo más bonito si hiciéramos políticas medioambientales con las que pudiéramos cambiar la situación. Lo digo porque a los que usamos esto que les muestro a diario, porque tenemos problemas y enfermedades respiratorias, nos duele, ¡nos duele!, que no se estén aplicando políticas para revertir la situación, porque no podemos respirar en nuestro día a día.

Además, el anuncio de Mario Vaquerizo se despide con la frase "el mejor estilo de vida del mundo". ¿El mejor estilo de vida del mundo para quién? ¿Para quien no puede irse de casa o se deja todos sus ahorros en pagar un piso mientras ve cómo se especula con la vivienda? ¿Para los vecinos de San Fernando, que ven cómo sus casas se caen y cómo quien lo provoca no hace nada? ¿Para los vecinos de la Cañada Real, que llevan tres inviernos sin luz y que nadie les pone remedio? ¿O para los médicos que están siendo maltratados y perseguidos por pedir mejoras en sus condiciones laborales? ¿O para aquel al que no dan cita en el médico para la atención a la salud mental? ¿Para quién hablan en estos vídeos? ¿A quién se dirigen? Es que vivimos en una comunidad donde pagan más impuestos los profesores, los médicos o cualquier trabajador que los multimillonarios que quieren traer aquí. ¡Para esos sí que es el mejor estilo de vida! Y para esos es la estrategia que le decía que está haciendo la Comunidad de Madrid solo para Madrid, para unos pocos, y es la crítica que hace la gente. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el director general.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): Gracias de nuevo. Me llama mucho la atención esa reflexión de destino exclusivo, turismo de lujo. En ningún momento hablamos de lujo ni de exclusividad; hablamos de una oferta de calidad y de tratar de que el turista que nos visita genere mayor gasto en el destino. Entiendo que es necesario tener un conocimiento más profundo de marketing, de turismo, de estrategia –y yo me emplazo a hacer una explicación más en profundidad sobre esto-, pero no es algo casual ni queremos limitar la entrada a nadie sino todo lo contrario, sino que todo el que venga realice una mayor estancia media y un mayor gasto turístico en el destino.

En cuanto a la visualización, obviamente tiene una parte muy positiva: que millones y millones de personas hayan visualizado una serie de recursos que de otra manera no lo hacen, yo, personalmente, lo valoro de manera muy positiva. Quizás no me guste tanto ver cómo se politiza y se habla de políticas públicas, de competencias que no tienen nada que ver con un vídeo promocional turístico ni con las competencias que desarrollamos en la comunidad autónoma. Y, si tanto molesta el

hecho de que se visualice ese vídeo, bueno, realmente, lo que lo ha hecho viral han sido los ataques de determinadas personas y, en concreto, de la señora ministra; es decir, durante las primeras horas del vídeo, el vídeo funcionó muy bien en redes sociales, tuvo unas visualizaciones por encima de lo habitual, pero fue en el momento en el que, no sabemos muy bien por qué, empezó a atacarse de manera inaudita... Yo, en más de veinte años que llevo en este sector, jamás he visto a una ministra atacando las acciones promocionales de ningún destino. Y esa fue una parte; si no queremos que se vea eso, no potenciemos eso. Yo creo que es un ejercicio bastante claro y bastante sencillo.

En cuanto a la contratación...

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, por favor.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): En cuanto a la contratación, encantado de dar todas las explicaciones para que puedan entender que está dentro de lo habitual en la realización de este tipo de trabajos.

Y hablamos del cielo de Madrid. Volvemos a decir que es un guion, que es una ficción. Y, por cierto, Madrid ha sido de las únicas ciudades europeas en cumplir con los compromisos medioambientales de la Unión Europea, y eso también es un hecho que yo creo que hay que destacar y, por supuesto, creo que Madrid tiene uno de los cielos más bonitos del mundo, si no es el mejor. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. *(Rumores.)* Por favor, guarden silencio. Director, le agradecemos su presencia en la comisión esta tarde. Y pasamos ya a la comparecencia, a petición del Grupo Parlamentario Popular, del presidente de la Asociación de Tablaos Flamencos, a quien invito a que nos acompañe en esta mesa. *(Pausa).*

C-765/2022 RGEP.10443. Comparecencia del Sr. Presidente de la Asociación de Tablaos Flamencos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación en la que se encuentran los tablaos flamencos de Madrid tras la pandemia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Don Juan Manuel del Rey, presidente de la Asociación de Tablaos Flamencos de Madrid, puede intervenir; tiene usted la palabra por un tiempo de quince minutos.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TABLAOS FLAMENCOS DE MADRID** (Del Rey Ávila): *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Al botón en el que pone micro. Lo ponen fácil. Bueno, muy buenas tardes. Soy Juanma del Rey, presidente de Tablaos Flamencos Madrid, que, como su nombre indica, es la asociación de tablaos flamencos de la Comunidad de Madrid. Lo primero de todo, es un verdadero honor estar hoy aquí y quiero agradecer a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid que hayan votado a favor de que yo esté hoy aquí, en esta comparecencia, y que, por tanto, hayan querido escucharnos. Bueno, decirles que saben que tienen a

la asociación a su disposición para seguir trabajando juntos en todos aquellos temas en los que podamos ayudar para el beneficio de todos los madrileños, de su cultura, y para que la Comunidad de Madrid siga consolidando su prestigio como uno de los destinos culturales más importantes del mundo, uno de los destinos culturales más importantes y singulares, ¡y singulares!, del mundo. Tengo que agradecer también a la Comunidad de Madrid la concesión a los tablaos flamencos de Madrid de un galardón tan importante, y que tanto significa para nosotros, como es la Medalla Internacional de las Artes, así como agradecer el convenio que se ha firmado con la Dirección General de Turismo para apoyar el posicionamiento internacional de los tablaos flamencos de Madrid como uno de los patrimonios culturales más importantes de nuestra comunidad.

Bueno, les voy a contar una breve historia. Hace ya unos cuantos años, un grupo de música asistió a un tablao flamenco de Madrid y cuando terminó el espectáculo se marcharon, pero uno de ellos, en la puerta, se dio la vuelta y volvió a entrar y pidió si podía hablar con los guitarristas de este tablao flamenco. Bueno, estuvo con ellos prácticamente toda la noche, aprendiendo acordes flamencos, compartiendo con ellos ideas artísticas y aprendiendo sobre todo sobre el flamenco y sobre la música del flamenco, y salió ya de día. Este músico cambió la historia del pop para siempre, se llamaba John Lennon y el grupo de música eran Los Beatles. Entonces, bueno, pues a lo mejor los tablaos flamencos de Madrid hemos aportado algo a la música, en este caso de Los Beatles. Por los tablaos flamencos de Madrid han pasado, y siguen pasando, los artistas flamencos más importantes, pero también los personajes más relevantes del ámbito nacional y mundial que crean cada día la historia del mundo. Podemos escribir, a través de los tablaos flamencos de Madrid, la historia del flamenco, pero también podemos escribir la historia de Madrid y podemos escribir la historia del mundo de los últimos sesenta y cinco años.

El nacimiento de los tablaos flamencos en Madrid es lo más importante que le ha pasado al flamenco para que haya llegado a nuestros días con la importancia y la trascendencia que tiene en todos los aspectos. Antes del nacimiento de los tablaos, que se produce hace más de sesenta años, la inmensa mayoría de los artistas de flamenco desgraciadamente malvivían, y el nacimiento de los tablaos flamencos en Madrid da, por primera vez en la historia, una estabilidad artística, profesional y económica a los artistas flamencos. Esto hace que surjan una gran cantidad de artistas de enorme calidad que pueden vivir de su arte, y en los tablaos madrileños se generan las universidades, los doctorados y el I+D+i del flamenco. Son los laboratorios de investigación artística donde los más grandes artistas hacen evolucionar este arte y comparten sus conocimientos con los demás. José Manuel Gamboa, uno de los flamencólogos e historiadores más importantes del flamenco, en su libro Una historia del flamenco, escribe literalmente: "En la relación de hechos fundamentales que cambian en España el rumbo del arte flamenco en la década de los años cincuenta habría que situar por delante la apertura en Madrid de los primeros tablaos." Y continúa: "Desde Antonio Gades o La Paquera, desde Camarón o Carmen Linares" –por cierto, recientemente Premio Princesa de Asturias- "desde Blanca del Rey o Víctor Monge "Serranito", desde Mario Maya y El Güito, desde Merche Esmeralda o Cristina Hoyos, hasta los mismísimos Ketama, María Jiménez o Los del Río, estos artistas encontraron en los tablaos flamencos de Madrid la cátedra donde licenciarse y la plataforma de lanzamiento para darse a conocer al mundo entero. El tablao madrileño fue el centro neurálgico para el artista flamenco desde que se puso en

funcionamiento." O, por ejemplo, El Beni de Cádiz, uno de los grandes artistas de la historia del flamenco, recogido también por José Manuel Gamboa, comenta: "Siempre me acuerdo de mi Madrid de mi alma, porque ahí está la cátedra". O José Luis Castillo-Puche, que escribe: "Los tablaos son los templos dedicados al culto del cante y el baile". O Carlos Almendros, en su libro Todo lo básico sobre el flamenco, donde escribe también: "Los artistas se concentran sobre todo en Madrid, que viene a convertirse así en la capital indiscutible del arte flamenco".

Hoy en día sigue consolidándose como la ciudad con más tablaos flamencos y donde los grandes artistas vienen a triunfar. Madrid es la única capital del mundo que tiene esta oferta cultural que son los tablaos flamencos. ¿Qué se puede encontrar en Madrid que es apreciado en todo el mundo y que no haya en ninguna otra capital del mundo? Pues, evidentemente, una de estas cosas son los tablaos flamencos de Madrid. Además, y no menos importante, los tablaos flamencos dan trabajo al 95 por ciento de los artistas de flamenco, y el flamenco es un arte que, como todos sabemos, fue declarado por la Unesco, hace ya más de diez años, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Durante esta pandemia, que ya afortunadamente está pasando a la historia, nos hemos dado cuenta de la importancia, pero también de la fragilidad y la vulnerabilidad, de este patrimonio cultural de Madrid que son los tablaos flamencos y que, por un lado, necesitan un apoyo de las instituciones y, por otro, suponen una potencia cultural y diferencial. Esa vulnerabilidad y esa fragilidad ponen de manifiesto que el apoyo de las instituciones, como la Comunidad de Madrid, es muy importante.

Por otro lado, un ejemplo de esta potencia, de esta importancia de los tablaos flamencos de Madrid, fue el vídeo que hicimos, los tablaos flamencos de Madrid junto al Museo del Prado, al principio de la pandemia. Fue tal éxito mundial que el New York Times lo declaró como la mejor acción de Instagram en todo el mundo de ese año. Los tablaos flamencos de Madrid crean tendencia cultural en el mundo y los madrileños podemos estar orgullosos de ello. Son un elemento muy importante de la identidad cultural de nuestra comunidad. Otro de los ejemplos: hace un año, un amigo mío me mandó un mensaje y es que otro amigo suyo, que vive en China, le contó que su hijo de 5 años estaba empezando en el colegio a estudiar algunos países del mundo y que de cada país aprendían cinco cosas; una de las cinco cosas que están publicadas en todos los libros de texto de toda China para los niños de 5 años son los tablaos flamencos de Madrid. Bueno, la verdad es que es una cosa que me llamó mucho la atención.

Por otro lado, una muy buena noticia es que, tras la pandemia, los tablaos flamencos de Madrid se están convirtiendo en tendencia de consumo cultural entre los madrileños. Como antes comentaba, tengo que agradecer la firma de este convenio, además de la colaboración con la Comunidad de Madrid, para potenciar el desarrollo y posicionamiento internacional de los tablaos flamencos de Madrid, con muchas acciones, entre las que se encuentra la creación de una plataforma digital para la promoción de los tablaos como uno de los patrimonios culturales más importantes de la región. Bueno, a todos tenemos mucho que agradecer los tablaos flamencos de Madrid. Ahora es momento de mirar hacia adelante, mirar al presente y al futuro tan importante que nos espera, a los madrileños y a los tablaos flamencos. Y tengo que darles las gracias a todos ustedes, porque, durante esta pandemia tan dura, desde la Asamblea de Madrid se ha ayudado a los tablaos flamencos en los

momentos más difíciles y más críticos de toda su existencia, y ustedes lo han hecho por convicción, lo han hecho porque sentían que era algo que no se podía perder, no las paredes sino lo que significan: una parte muy importante del alma de Madrid. Podemos perder muchas cosas, nos pueden quitar muchas cosas, pero el alma nunca, el alma de los tablaos, el alma de los artistas flamencos que nos entregan su alma todos los días en los tablaos, el alma de Madrid, que parió de sus entrañas a los tablaos flamencos y será siempre la ciudad que los trajo al mundo. ¿Y quién va a querer más a sus hijos que una madre o un padre? Gracias a todos ustedes, porque ustedes, ¡ustedes!, son Madrid. Muchas gracias de parte de los tablaos flamencos de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Del Rey. Seguidamente es el turno de los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo de diez minutos cada uno, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Cutillas.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, presidenta. Bueno, agradecerle a Juan Manuel del Rey su presencia aquí. Como sabe, nosotros siempre hemos apoyado todo lo que hemos podido en la problemática, sobre todo en la pandemia que ha habido, y este grupo parlamentario siempre ha apoyado a los tablaos flamencos a través de la asociación, como parte que ha sido declarada como patrimonio de la humanidad, como usted muy bien ha dicho. Nosotros este apoyo lo hemos demostrado en numerosas ocasiones, y más en la época de pandemia, en la pandemia dura, sobre todo en 2020, en que pedimos actuaciones rápidas, siendo, como fue, el drama desde el punto de vista turístico, cultural, social y económico. Cerraron 6 de los 21 tablaos flamencos de Madrid, y nosotros, como grupo parlamentario, solicitamos medidas urgentes y ayudas al sector, porque desde el 14 de marzo de 2020, por recordar así, brevemente, no ingresaron un solo euro, pero siguieron soportando los costes fijos mensuales implementados por la bonificación de la Seguridad Social de los ERTE. Hasta 2021 no empezaron a ingresar ni un céntimo ya que, como dijimos, todavía era el sector más castigado por depender mucho del turismo extranjero, que atrae en torno a 1 millón de personas a los tablaos flamencos. Solo en 2019, según Egatur, este millón supuso para Madrid una aportación de unos 1.368 millones de euros. Por lo tanto, es fundamental apoyar a los tablaos flamencos, ya que dan valor añadido al sector turístico, que aumentan los gastos en todo tipo de lo que representa la industria en general, desde hoteles, restaurantes, comercios, etcétera.

Igualmente, apoyamos una PNL del Partido Socialista en este sentido, en junio de 2020, como la de apoyar la asimilación definitiva del epígrafe "restaurante-espectáculo" a "restaurante", según la Ley 17/1997, del 4 de julio, y el decreto 184/1998, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Esto era crucial, porque permitía a los tablaos flamencos abrir a las 10 de la mañana y, a la mayoría, poner terraza, algo vital para ayudar a su supervivencia, para permitir cubrir parte de sus costes. Así lo pedimos también al Ayuntamiento de Madrid, en esta colaboración entre Administraciones, y así se declaró bien de interés general por el ayuntamiento, pidiendo salvar las restricciones también de las zonas de acústicas protegidas, las famosas ZPAE. Hago en todo esto un poco de hincapié para resumir aquella época, porque lo vivimos todos muy de cerca, tanto con la asociación como con el presidente y su junta directiva, y creo que es bueno recordarlo, por la vulnerabilidad, que ha dicho el señor Del Rey,

que significa cuando vienen estos problemas que nunca pudimos pensar. También pedimos, en otra enmienda al Partido Socialista, crear en el catálogo de espectáculos públicos una nueva categoría especial con un régimen singular, que bien pudiera ser un subgrupo llamado tablaos flamencos, que contara con una regulación especial, gozando de las ventajas de un restaurante y de las que les corresponden a los espectáculos de forma simultánea.

Como pueden apreciar, en general nuestro apoyo siempre ha sido total, por lo que significan para Madrid los tablaos flamencos, igual que hemos apoyado acciones y acuerdos con el Gobierno de la Comunidad de Madrid, las acciones de los flamencos, para implementar una estrategia internacional que convierta a Madrid en la capital mundial del flamenco a través de la marca Tablaos Flamencos in Greater Madrid, que vincula a los tablaos flamencos con el destino de Comunidad de Madrid.

Apoyamos, por supuesto, la inversión de la que el Gobierno regional habló en su día, el año pasado, en verano prácticamente –en junio, si mal no recuerdo-, de 300.000 euros para la sección de tablaos flamencos de Madrid para, entre 2022 y 2023, la promoción de ellos, que serían unos 86.000 euros para la creación de 20 vídeos informativos sobre el valor cultural del flamenco, y 45.000 destinados al desarrollo de la página web, entre otros, que también le preguntaré si eso se está desarrollando o no. Nosotros, como sabe el compareciente, pedimos una cantidad superior a esto para incluirla en el presupuesto del 2022, pero, bueno, nos fue negada, pero bienvenido sea este dinero y bienvenido sea apoyar a los tablaos flamencos, que creo que en el futuro superarán los récords que 2019 supuso. O sea, muchas felicidades, enhorabuena y, bueno, ahí seguiremos, ayudando en todo lo que podamos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Guardiola.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Muchas gracias, presidenta. Bueno, seré breve porque lo interesante, desde luego, es escucharle a usted, Juan Manuel del Rey. Lo primero, darle la enhorabuena por todo el trabajo, y a todo el conjunto de esto. Como representante de la ciudadanía de Madrid, también darle la enhorabuena, y también como consumidor habitual, que asisto con amigos. Sí que me gustaría recordar que desde el Grupo Socialista siempre hemos querido trabajar, y siempre hemos trabajado, con ustedes para ayudarles en todo lo posible. Recuerdo a mi compañera, a la exdiputada Aymerich, Isabel Aymerich, con la que trajimos en los momentos más difíciles una proposición no de ley que se debatió en el pleno y que, bueno, desde luego que ayudó y remó para ese trabajo. Es verdad que hubo un momento de dificultad en el que hubo que ponerse a trabajar, y queríamos recordarlo.

Queríamos preguntarle si han vuelto a reabrir todos los tablaos que se cerraron en su día, si se han recuperado de ese bypass que hubo ahí, de ese momento de dificultad, y, sobre todo, cómo podemos seguir ayudando, cuáles son los objetivos a futuro y, los que estamos aquí, los representantes de la ciudadanía, qué podemos hacer para seguir mejorando y seguir buscando esos objetivos para que se siga conociendo Madrid en el mundo por los tablaos flamencos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra el señor Tejero.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Muchas gracias por su presencia. Encantado de escuchar su comparecencia. Yo, primero, quería empezar saludando a mi compañera Alicia Torija, que es quien tendría que estar hoy aquí, pero se ha lesionado, tiene un esguince de tobillo, así que me ha tocado a mí esta comparecencia, la cual escapa un poco de mis competencias. Pero yo también quería empezar con una anécdota personal sobre el flamenco, y yo reconozco que no soy muy de flamenco, y no es porque mi director de tesis, Paco Montero, no lo intentase durante los largos años que hicimos la tesis; él es un enamorado del flamenco y estuvo en todo el resurgir del flamenco de principios de los noventa en Madrid, y lo intentó mucho, y tanto lo intentó que mi primer correo electrónico de la universidad se llamaba "hector@solea.quim.ucm.es", porque todos los servidores de nuestro departamento tenían nombres de palos del flamenco, aunque yo fui incapaz de aprenderme ninguno, pero, bueno, lo digo con vergüenza, ¿eh? Yo soy más de jazz.

En cualquier caso, entrando en el tema de la materia, a mí sí que me gustaría, aprovechando su presencia aquí, que nos contase..., bueno, que se tomase esto un poco como una carta a los Reyes Magos y nos dijera qué le queda por hacer a la sociedad madrileña para apoyar a los tablaos flamencos, y no solo a los tablaos flamencos sino yendo un poco más allá, incluso al desarrollo de la cultura y de lo que supone el flamenco, más allá de simplemente lo que es el espectáculo, ¿no? O sea, por ejemplo, qué papel podrían tener las escuelas municipales de música en el desarrollo del interés del flamenco, por ejemplo, o la formación de nuevos artistas. Y también nos gustaría saber –digamos-, sobre esta PNL que se ha mencionado ya un par de veces que se aprobó en el pleno, qué queda por hacer. Esta PNL tenía varios objetivos, como asimilar definitivamente el epígrafe "restaurante-espectáculo" en la categoría de restaurante, declarar el sector de los tablaos flamencos como sector de interés especial e incorporar una línea de ayudas, y me gustaría saber qué se ha hecho desde el Gobierno regional, si se han cumplido todos los objetivos que se aprobaron en la Asamblea. Y ya, por último, en este sentido de las ayudas al sector, me gustaría saber cuántas ayudas se han dado a los tablaos flamencos, cómo se podrían mejorar, qué problemas ha habido y –digamos- cuál debería ser la siguiente fase en este proceso. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Collado.

La Sra. **COLLADO JIMÉNEZ**: Muchísimas gracias, presidenta. Señor Del Rey, bienvenido; es un placer retomar este periodo de sesiones con una visita tan agradable para hablar de algo tan interesante como son todas estas anécdotas históricas que nos ha ido mencionado. Pero antes de comenzar con el objeto de la cuestión, me gustaría que constara en acta la felicitación de mi grupo parlamentario a la consejería y al Gobierno de la comunidad por la eficacia, y entre ellas se encuentra su sector específicamente, de su estrategia de promoción turística, en general, y por el enorme acierto del vídeo que se presentó en Fitur, que ha demostrado claramente su eficacia en términos de número de reproducciones, pero también en la cuestión de la repercusión mediática y, lo que nos ha comentado

el director general antes, en el interés que ha suscitado por parte del propio sector para también hacerse eco del mismo. Ya sabemos, en fin, que a la izquierda le suele molestar todo lo que pasa en Madrid a pesar de que los datos les desmientan; le pasa con la sanidad y también le pasa con la promoción turística, incluso a la propia ministra de Turismo, que, en fin, se hace eco de las críticas al sector. Igual, no sé, preferiríamos un Madrid más al estilo Magaluf, pero aquí hemos apostado, de manera clara, por una apuesta de promoción cultural entre la que el flamenco forma también un objetivo prioritario porque es algo singular que diferencia a Madrid de otras grandes capitales europeas. Hay, igual, quien prefiere que diez turistas se gasten 1 euro, pero aquí apostamos porque un turista se deje 10, que en términos económicos viene a ser lo mismo, pero en términos sociales desde luego que no lo es, lo que pasa es que, para cuando nos interesa la gentrificación y esas cosas, no hablamos.

En fin, nos hubiera encantado también poder destinar más dinero a su sector para promoción turística y otro tipo de ayudas. Hubiera sido muy interesante, para ello, contar con nuevos presupuestos en este 2023, pero ya saben que no ha sido posible porque a Vox, pues, en fin, no le ha parecido conveniente apoyar estos nuevos presupuestos en los que sí se incrementaba esa partida presupuestaria, aunque todavía estamos gestionando, y con éxito, esa dotación del acuerdo al que usted ha hecho referencia, señor Del Rey, del año pasado.

La pandemia está clarísimo que para todo el sector de la cultura ha sido una encrucijada, un túnel al que por suerte ya empezamos a ver la luz al final. El panorama no dejó fuera a los tablaos flamencos, y usted nos ha dado algunos datos, efectivamente, aquí el 40 por ciento de las salas a nivel nacional desaparecieron, y muchas de ellas están en Madrid; un tercio, si no estoy mal, cerró aquí. Y no todas han podido abrir después, a pesar de cambios de dueños, cambios de nombres y demás. Sin duda, eso es una pena y tendremos que poner el foco en conseguir que eso se reconvierta y se reconduzca en los próximos meses, en los próximos años. Y es que, al final, está muy bien este apoyo que damos, testimonial, está fenomenal la declaración de patrimonio inmaterial de la humanidad que en 2010 hizo la Unesco, pero no solamente vale con esas declaraciones; hay que entrar y hacer algo más, ¿no? Y esos hechos creo que en la Comunidad de Madrid se han visto reflejados por ese apoyo normativo durante la gestión de la pandemia, por ese apoyo presupuestario para los casos en los que ha sido necesario y, además, en un sector del que, como efectivamente nos ha comentado el señor Del Rey, se ha visto su especial vulnerabilidad, porque para los artistas que trabajan y que actúan habitualmente en los tablaos son su principal y casi única fuente de ingresos, con lo cual durante la pandemia se vieron especialmente expuestos. Aquí, como decía, son una parte importante de esa promoción turística de calidad en la que estamos trabajando, porque es algo singular, absolutamente; ninguna otra capital del mundo puede contar con este recurso turístico extraordinario, a pesar de que también tenemos otros, que todos se ven reflejados en las estrategias distintas de promoción. Tenemos un patrimonio inmaterial, y un patrimonio también material, muy destacable y, sobre todo, hacemos un mix que hace que atraigamos turistas de todos los rangos pero con especial impacto y especial foco en unos que nos interesan especialmente por su capacidad económica, de mercados, además lejanos, como pueden ser Estados Unidos o Asia, y ahí pusimos el foco con la creación de Turismo Madrid by Ifema, que ya está empezando a ver los resultados a un año de su creación. Ustedes saben... Usted, señor Del Rey, sabe mejor que nadie que esto da identidad a nuestro Madrid porque al final, insisto,

eso es lo que buscamos cuando promocionamos el estilo de vida madrileño, aunque algunos diputados puedan sentirse más o menos representados, pero esa es una de las cosas buenas que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que no hace política, por suerte, para los políticos, sino que hace política para las personas y, por tanto, aunque algunos diputados –lo confieso y me disculpo- no hayan ido nunca a ver un espectáculo de flamenco en un tablao, a otros les gusta, y no por eso -porque conmigo no haya sido el caso, porque a mí no me haya llamado nunca la atención-, no por eso evitamos los tablaos en las estrategias de promoción. Porque a otros no les guste el estilo de vida que de manera generalizada ha arraigado en Madrid, no por ello vamos a omitir semejante circunstancia, con el atractivo turístico indiscutible que tiene para nuestras estrategias de promoción turística. Porque a algunos no les guste esto de la libertad, no vamos a negar que aquí en Madrid el concepto de libertad en nuestro día a día ha arraigado y, por tanto, también lo incorporamos a nuestra propia estrategia de promoción turística.

El señor Del Rey nos ha mencionado, como decía, el acuerdo entre el Gobierno regional y la Asociación de Tablaos Flamencos. A mí me gustaría dejarle –que también lo han hecho mis compañeros que me han precedido en el uso de la palabra- esa pregunta general: y ahora ¿qué? ¿Cómo más podemos ayudar? Señor Del Rey, ¿tienen previsto ir a las ferias de turismo que hay en otras capitales de Europa, a Berlín, etcétera, próximamente? ¿De qué manera el Gobierno de la comunidad puede acompañar a este sector para conseguir potenciarlo en mayor medida?

Y me gustaría terminar casi cogiendo sus últimas palabras, con las que hasta se ha emocionado. Nos ha dicho que nos pueden quitar muchas cosas, pero no esa alma de los tablaos flamencos. Yo le añado que esa alma de los tablaos flamencos construye un Madrid que trasciende generaciones, muchos de sus negocios son centenarios, y eso es algo que tampoco es muy frecuente en otras capitales europeas. Entonces, creo que es causa y razón más que suficiente para que todos nos comprometamos a darle seguimiento y a darle una atención especial para la proyección y para la promoción de este espectáculo, de esta parte tan importante de nuestra cultura. Señor Del Rey, de nuevo, muchísimas gracias y bienvenido a esta que su casa.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Para contestar a los grupos parlamentarios y terminar ya esta comparecencia, señor Del Rey, tiene usted el uso de la palabra por tiempo de diez minutos. *(Pausa).*

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TABLAOS FLAMENCOS DE MADRID** (Del Rey Ávila): Micro. Sí, sí, sí, esta vez me pilla de novato, sí, sí. Bueno, la verdad es que, de nuevo, a todos los grupos parlamentarios, muchísimas gracias por escucharme hoy, por tener la oportunidad de estar aquí contando lo que para nosotros suponen, y para Madrid, los tablaos flamencos de Madrid. Es un honor, como decía antes, y es muy de agradecer, además, la acogida tan positiva que he tenido hoy por parte de todos los grupos, y la verdad es que me siento muy a gusto, muy cómodo, y trasladaré, desde luego, a la asociación y a los miembros, a los tablaos flamencos de Madrid, que, bueno, nos sentimos queridos aquí, en la Asamblea de Madrid.

Me gustaría, al señor Cutillas, agradecerle su intervención. Muchísimas gracias por su apoyo, el del Grupo Parlamentario Vox. Efectivamente, como usted decía, cerraron en Madrid seis tablaos..., bueno, cerraron...; sí, seis tablaos flamencos durante la pandemia, algunos de ellos de los más emblemáticos. Es verdad que tras la pandemia algunos han podido volver a abrir, algunos han podido volver a abrir con otros, a través de otras personas, con otros nombres. Es verdad que se ha perdido una parte importante de la historia de estos tablaos que han desaparecido, que es...; pero, bueno, afortunadamente, afortunadamente y con los apoyos que hemos podido tener por parte de todos ustedes, han sobrevivido la gran mayoría y han podido abrir aquellos que cerraron, aunque sea con otro nombre, con otros equipos, pero por lo menos Madrid ha vuelto otra vez..., o está volviendo, mejor dicho, a ser de nuevo la ciudad más importante, con más tablaos flamencos, donde venían, y siguen volviendo después de la pandemia, todos los grandes artistas de flamenco de nuestro país, y Madrid sigue otra vez consolidándose como la gran ciudad del flamenco en España y en el mundo. Es verdad que algunos no han podido volver a abrir, como es el ejemplo de Casa Patas, pero, bueno, siempre hay que mirar al futuro, y yo creo que estamos mirando al futuro con optimismo y, bueno, entre otras cosas, gracias a los apoyos que estamos recibiendo.

En cuanto a lo que decía, señor Cutillas, respecto al catálogo de espectáculos públicos de la Comunidad de Madrid, sí que es una de las cosas que nosotros solicitábamos en aquel momento y sí que yo traslado a la Asamblea de Madrid que es una de las... Cuando me preguntan qué cosas podemos mejorar, en qué se nos puede ayudar, yo creo que esa es una de las cosas en las que sí se nos puede ayudar, porque los tablaos flamencos de Madrid tienen unas especificidades, unas singularidades, y creo que una importancia, como para no encajarlo dentro de otros epígrafes tan variados. Ahora mismo los tablaos flamencos de Madrid están como atomizados, distribuidos en diferentes epígrafes porque históricamente, en el momento en que cada tablao flamenco ha abierto, pues en los años cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa, en cada momento había un epígrafe que era quizá el más parecido al que se debía tener. Entonces, claro, cada vez que hay que adaptar un poco la normativa a las particularidades de los tablaos flamencos de Madrid es muy complicado, porque es que hay que adaptar todas las normativas para medio catálogo de espectáculos públicos, ¡y es que es muy complicado!, porque las necesidades que tiene un tablao flamenco son distintas de las que tienen otros sectores completamente distintos; entonces, es una de las cosas que nosotros quizá le solicitamos a la Asamblea de Madrid, poder tener un epígrafe específico que se pueda adaptar y nos pueda ayudar a las singularidades de los tablaos flamencos.

En cuanto al señor Guardiola, al Grupo Parlamentario Socialista, también muchas gracias por sus palabras y por su apoyo. Es verdad que, como los demás grupos, también nos han apoyado en el pasado; esa PNL también fue muy positiva para nosotros, y además tuvo una votación unánime por parte de todos los grupos, y ahí nosotros sentimos la unidad de toda la Asamblea de Madrid en el apoyo a los tablaos flamencos y estamos muy muy agradecidos. Y ese era también uno de los temas que se tocaba en esta PNL. También comentaba usted... Dele las gracias, por favor, a la señora Aymerich en este sentido.

Y nos comentaba también cómo podemos seguir ayudando a los tablaos flamencos. Bueno, pues una de las cosas que para nosotros sería muy positiva sería apoyar la programación artística de los tablaos flamencos, tanto la producción de espectáculos como la programación, el soporte a las estructuras. Tenemos que tener en cuenta que los tablaos flamencos, por su singularidad, son espacios –comparativamente con otros espacios artísticos, como teatros, etcétera- pequeños, que tienen un volumen de público relativamente pequeño, limitado a entre 80 y 100 personas de capacidad, y esto hace que al final los ingresos que se tienen son relativamente pequeños en comparación con otros espacios más grandes. Entonces, al final, mantener unas programaciones artísticas con artistas de alto nivel es un esfuerzo, muchas veces, heroico, les los puedo decir. Pero la pasión que nosotros tenemos por el flamenco es algo que va más allá del mero tema de negocio; nosotros representamos al flamenco de Madrid y a los tablaos flamencos de Madrid, y por eso para nosotros es muy importante tener, y lo conseguimos heroicamente, a los mejores artistas de flamenco del mundo, pero ese apoyo para seguir manteniendo esa calidad en la programación para nosotros es muy importante y cada día los costes aumentan, ustedes lo saben perfectamente, y esa es otra de las cosas en las que sí que se nos puede ayudar. Muchas gracias, señor Guardiola, por su interés.

También muchas gracias al Grupo Parlamentario Más Madrid..., señor Tejero, creo... *(Pausa.)* Sí. Bueno, muchas gracias también por su apoyo, por sus palabras. Me ha hecho mucha ilusión que haya utilizado los palos del flamenco, ¿no? La verdad es que, bueno, al final es un patrimonio que tenemos y que está muy bien que lo utilicen. Me dice usted que le gusta el jazz; el jazz tiene muchos puntos en común con el flamenco, como, entre otros, la improvisación. Yo le invito e invito a todos ustedes, desde luego, a que vengan a los tablaos flamencos de Madrid, tanto al mío como a cualquiera de los tablaos flamencos que hay en Madrid; estaremos todos felices de invitarles a que vengan cuando ustedes quieran, a que vivan esa experiencia tan maravillosa del flamenco en el lugar esencial para el flamenco, el más natural para flamenco, como son los tablaos flamencos.

Me hablaba de las escuelas municipales de música, de que sea –una de las cosas que pedíamos también nosotros- un sector de interés especial. En cuanto al tema de la formación, sí que le diría que hay una de las cosas, quizás no específica de esta Comisión de Turismo, pero no por eso...; o sea, creo que es bueno comentar una de las cosas que creo que sería muy buena, que es que los colegios de Madrid vinieran a los tablaos flamencos, tuvieran contacto con los tablaos flamencos; es decir, los niños en los colegios van a un concierto de música clásica, van a ver una obra de teatro, van a ver catorce museos, y todo eso es maravilloso, pero ¿y lo nuestro, aquello que forma parte de nuestra identidad y de nuestra cultura singular? Yo creo que los niños deberían, y nosotros estaríamos encantados -y sin ánimo de lucro- de abrir las puertas a los colegios de Madrid. La formación creo que es muy importante, así que muchas gracias por abrirme la puerta también en cuanto a la formación, porque creo que eso es algo muy importante.

Y muchas gracias también, por supuesto, al Grupo Parlamentario Popular, a la señora Collado, por el apoyo que estamos recibiendo también de su grupo. La verdad es que, como usted decía, los tablaos flamencos, como yo decía en mi intervención, que los inventó Madrid, que los creó Madrid y que luego se difundieron por el resto de España y también una parte del mundo, aunque de forma más

puntual, forman parte de la identidad cultural de Madrid, y esto es muy importante, es decir, no podemos perder nuestra identidad cultural. Madrid es una potencia cultural, entre otras cosas porque es diferente, y esto hay que apoyarlo siempre, y, en este sentido, se están haciendo estos esfuerzos. Yo formo parte también de Madrid by Ifema, donde se está haciendo un esfuerzo muy importante para aunar todo el sector del turismo de Madrid, junto con la Comunidad de Madrid y el ayuntamiento; es decir, hay una unión muy importante para marcar el camino más eficaz para seguir consolidando Madrid, posicionando Madrid como un destino, y muy importante, en el mundo. Quizá en el pasado hemos mirado a otras grandes ciudades, como Londres, París, Milán, Nueva York, y yo creo que Madrid tiene una singularidad, una personalidad, una potencia tan enorme, ¡tan enorme!, que poco a poco otras grandes ciudades del mundo empiezan a mirar a Madrid y se empiezan a dar cuenta de que Madrid tiene un atractivo... La experiencia de venir a Madrid está por encima de la de ir a otras grandes ciudades, entre otras razones por los propios madrileños, y otras ciudades ya, poco a poco, empiezan a mirar a Madrid como referencia, y esto creo que es muy importante; es decir, no miremos a los demás, mirémonos a nosotros mismos y veamos qué cosas tan importantes tiene Madrid que ofrecer a los madrileños y fuera de Madrid, y una de ellas, desde luego, es nuestra identidad, nuestra cultura, y ahí están los tablaos flamencos, ¿no? Y, bueno, pues en...

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TABLAOS FLAMENCOS DE MADRID** (Del Rey Ávila): Sí. Bueno, este convenio de colaboración que estamos teniendo con la Comunidad de Madrid, con la Dirección General de Turismo, la verdad es que nos va a ayudar mucho en cuanto al posicionamiento nacional e internacional de los tablaos flamencos de Madrid como uno de los grandes patrimonios culturales que tiene nuestra comunidad, con herramientas prácticas para poder posicionarnos, realizar este trabajo, y es una ayuda también muy importante –vamos, muy muy importante- para consolidar la imagen, el posicionamiento, de los tablaos flamencos de Madrid en todo el mundo, como ese elemento muy importante de la identidad de nuestra comunidad.

Y, por último, agradecer de verdad de nuevo a todos los grupos parlamentarios el apoyo. Yo me he sentido muy cómodo aquí hoy y, bueno, les he transmitido lo que para nosotros son los tablaos flamencos de Madrid, he agradecido el apoyo que estamos teniendo, trasladando nuevas peticiones para poder seguir colaborando en este camino, y no solamente es pedir que nos sigan ayudando, que, evidentemente, es necesario por la vulnerabilidad que realmente se ha comprobado que tenemos, a la vez que la importancia, sino también ponernos a su disposición, es decir, qué podemos hacer los tablaos flamencos de Madrid por los madrileños, por la Comunidad de Madrid y por ustedes para seguir colaborando de la mano. Así que muchísimas gracias a todos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Del Rey; muchas gracias por acompañarnos esta tarde en la comisión, y esperamos volver a verle por aquí. Y ya es el último punto del orden del día.

——— RUEGOS Y PREGUNTAS. ———

¿Algún ruego o alguna pregunta? *(Pausa.)* Pues se levanta la sesión, y pido a los portavoces que se acerquen para celebrar Mesa y Portavoces.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 26 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid